



COEVO S.A.

Av. El Dorado 1750 y Calle 10 y 11
Teléfono: 2277 4000 ext. 2264 y 2265
Fax: 2277 4000

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COEVO S.A.**

Acta de la sesión del 19 de febrero de 2016

En la ciudad de Quito a los 19 días del mes de febrero de 2016, a las once horas treinta, se constituyó en Junta General Ordinaria de Accionistas, la señora Cecilia Guibea y el Ayo Oswaldo Enriquez, en las oficinas de la compañía, domiciliada en la Avenida El Dorado 1750 y Calle 10 y 11.

Preside la sesión la señora Cecilia Guibea en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el Ayo Oswaldo Enriquez, Gerente General de la misma.

La Presidenta de la compañía dispone se declare el quórum. Al estar presentes los accionistas, Srta. Cecilia Guibea y Ayo Oswaldo Enriquez, que representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado, se da inicio a la sesión.

La Presidenta de la compañía solicita se de lectura el texto de la convocatoria a esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

El secretario procede con lo siguiente:

CONVOCATORIA:

Se convoca a los accionistas de la Compañía COEVO S.A. a Junta General Ordinaria, e individualmente al Contrata, a la Junta, que se llevará a cabo en las oficinas de la empresa, situadas en la Avda. El Dorado 1750 y Calle 10 y 11 de esta ciudad, a las 11:30 de la mañana del 19 de febrero del 2016, para tratar sobre los asuntos inherentes a las actividades de la compañía según el siguiente Orden del día:

Primero.- Conocer los informes de los Administradores y Comisario de la Compañía relativos a los negocios de la sociedad correspondiente al año fiscal 2015 y a los resultados de los mismos.

Segundo.- Conocer el Balance de Operaciones al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y disponer las acciones que el caso amerite.

Tercero.- Nombrar al Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio empresarial del 2016.

Desarrollo de la sesión

Tras de la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de la Junta, la misma que es aprobada por el total del capital social presente.

A continuación la Presidenta pone a consideración de la Junta, el primer punto del Orden del día, es, a saber, el Informe General y el Informe del Consejo, los cuales son aprobados por unanimidad de todos los socios suscritos.

La Junta pone a consideración el segundo punto del Orden del día, relativo a la aprobación del Balance de las Operaciones de la Compañía a 31 de diciembre del 2015 para su conocimiento, análisis y discusión. Para esto se procede con la exposición detallada de los componentes del Balance, por parte del Gerente General de la Empresa.

Revisando el contenido de los balances, se pone de manifiesto el esfuerzo realizado por los administradores de la compañía, en las acciones emprendidas durante el período 2014 y por ende en el mejoramiento de la actividad del diseño, planificación y ejecución de construcción como potenciales alternativas de negocios que se propone para el año de este milenio.

COEVO S.A. presenta en el 2015 una utilidad de \$2.760,95, por lo que los administradores se sienten optimistas en el desarrollo de los proyectos propuestos, esperando que la empresa se recupere y materialice todas las expectativas planteadas en los negocios empresariales de Coevo S.A.

Bajo estas consideraciones la Junta procede a la aprobación de los balances, con el respaldo de los participantes que representan el ciento por ciento del capital social.

Finalmente, se pone a consideración de la Junta, el Tercer punto del Orden del día, para nombrar los Comisarios Principal y Suplente. Se propone el nombre del señor Fernando Ferial para Comisario Principal y la señora Mariabel Cobo para Comisario Suplente. Habiendo aceptado la propuesta, la Junta procede con su aprobación en forma unánime.

Cumplido con el Orden del día, la Presidenta dispone un receso de treinta minutos, para relectura del Acta.

Retomada la sesión, se lee el Acta y la Junta lo aprueba en toda su extensión y contenido por unanimidad.

Habiendo concluido, la Junta, el motivo de la convocatoria y todos los actos del Orden del día, la Presidenta declara terminada la sesión y por lo tanto levanta la Junta General Ordinaria de A. Cienista.

Para constancia de la actuante se suscribe este documento en unido de acto, en parte de la Presidenta y Secretario de la Junta.


PRESIDENTA


SECRETARIO AD-HOC

NOMINA DE ASISTENTES A LA
REUNION GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COEVO S.A.

<u>Acreditado</u>	<u>No. De acciones</u>	<u>Firma</u>
Ing. Cecilia Gálvez R.	200 20%	
Ing. Cecilia Urquiza	250 25%	
TOTAL	450 45%	
 S.Y. Cecilia Gálvez R. 2101 SUR STA	 Ing. Cecilia Urquiza C SECRETARIO AD-HOC	